

Shushufindi, a 04 de enero del 2016

Señor:
ANGEL IVAN PANCHI ANCHATUÑA
Ciudad

De mis Consideraciones:

Tengo el agrado de poner en su conocimiento que la Junta General de Socios de la compañía MULTINEGOAMAZON MULTISERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS CIA. LTDA., en sesión de carácter universal realizada el 04 de Enero del 2016, tuvo el acierto de nombrar a Usted, como **GERENTE GENERAL** de la compañía para un periodo estatutario de dos años.

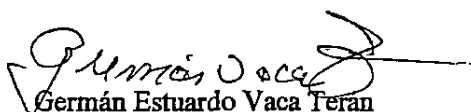
Siendo Gerente General usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como las atribuciones determinadas en el artículo vigésimo quinto del Estatuto de la compañía

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan detallados en la escritura pública constitutiva de la compañía MULTINEGOAMAZON MULTISERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS CIA. LTDA., celebrada el día 29 de abril del dos mil once ante el Notario Interino Primero del Cantón Lago Agrio, doctor JOSE M. BARRAZUETA TOLEDO. He inscrita en el Registro Mercantil con el número: Ciento catorce, tomo dos, de fecha veinte y dos de junio del dos mil once

Usted, se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente.

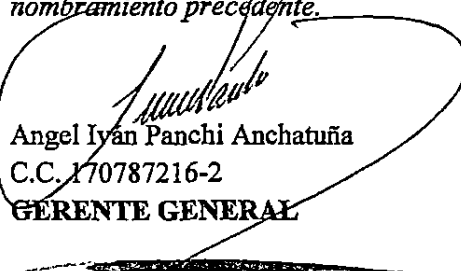


Germán Estuardo Vaca Terán

C.C. 170326250-9

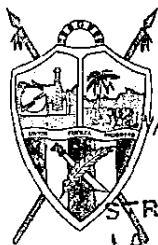
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía MULTINEGOAMAZON MULTISERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS CÍA. LTDA. *Que me confiere según el nombramiento precedente.*



Angel Ivan Panchi Anchatuña
C.C. 170787216-2
GERENTE GENERAL

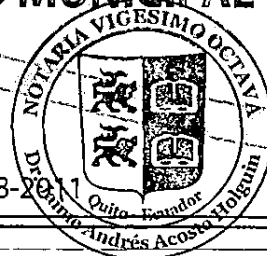
Página 1 de 1



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SHUSHUFINDI

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Creado mediante ordenanza municipal RO. N° 514 - 17-08-2011



IEDAD

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON

SHUSHUFINDI, PROVINCIA DE SUCUMBIOS.- Certifico que, bajo la partida número 09, Folio 05vta, con fecha diecinueve de Enero del dos mil dieciséis, queda inscrito el Nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía de MULTINEGOAMAZON MULTISERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS CIA. LTDA., A favor de: PANCHI ANCHATUÑA ANGEL IVAN.- Certifico.- Shushufindi, diecinueve de Enero del dos mil dieciséis.-

[Firma]
Dra. Sara Magdalena Serrano Ortega



RAZON CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES PIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN DOS FOJA(S) UTIL(ES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI, DESPUES DE HABER CERTIFICADO una FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO; HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO: CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A 31 DE mayo DE 2016

EL NOTARIO

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON
QUITO - ECUADOR

67

